



PERÚ Ministerio de Educación

# FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

MINISTERIO DE EDUCACION  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO  
 UNIDAD EJECUTORA 302  
 OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

5F 14 MAR 2025  
 EXPEDIENTE N° 3024  
 HORA: 4:05 FIRMA: *[Firma]*

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
YUNGUYO

N° 007934

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO: SOLICITO PAGO DE INTERES DE DEUDA SOCIAL QUE ME CORRESPONDE COMO VIUDA DEL PROFESOR: WILLIAM SÁNCHEZ ARROYO.

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: DIRECTOR UGEL YUNGUYO

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: CHAVEZ Apellido Materno: GONZALES Nombres: DULIA

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 01824963 RUC:  C.E.

(SELLO)

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA: Avenida:  Jirón:  Calle:  Pasaje:  Carretera:  Prolongación:

Nombre de la vía: CONJUNTO HABITACIONAL SUCHEZ

N° de Inmueble:  Block:  Interior:  Piso:  Mz: A-1 Lote: 14 Km:  Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización: <input checked="" type="checkbox"/>	Pueblo Joven: <input type="checkbox"/>	Unidad Vecinal: <input type="checkbox"/>	Conjunto Habitacional: <input type="checkbox"/>	Asentamiento Humano: <input type="checkbox"/>
Cooperativa: <input type="checkbox"/>	Residencial: <input type="checkbox"/>	Zona Industrial: <input type="checkbox"/>	Centro Poblado: <input type="checkbox"/>	Caserío: <input type="checkbox"/>
Asociación: <input type="checkbox"/>	Grupo: <input type="checkbox"/>	Fundo: <input type="checkbox"/>	Otros (especificar): <input type="text"/>	

Nombre de zona: FONAVI

Referencia: DETRAS DEL COLEGIO CESAR VALLEJO

Departamento: PUNO Provincia: YUNGUYO Distrito: YUNGUYO

Teléfonos: 947785256 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico: duliaoh@hotmail.com

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

SOLICITO SE ME HAGA EL PAGO EFECTIVO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA SOCIAL, QUE ME CORRESPONDE COMO VIUDA DEL PROFESOR: WILLIAM SANCHEZ ARROYO. SEGUN RESOLUCION QUE ADJUNTO AL PRESENTE.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- COPIA DE DNI
- COPIA DE CARNET CONADIS
- RESOLUCION

YUNGUYO, 14 DE MARZO 2025  
LUGAR Y FECHA

*[Firma]*  
FIRMA DEL USUARIO





República del Perú

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

12606-2020



Apellidos:  
CHAVEZ GONZALES

Nombres:  
DULIA

DNI: 01824965

Discapacidad (CIODM-OMF):  
Cuidado personal, Disposición corporal, Destreza,  
Situación

Diagnóstico (CIE 10):  
M25.6, M81.9

ORIGINAL

CARNE DE REGISTRO DEL CONADIS

### CONADIS

Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad

RESOLUCIÓN: 12606-2020

Inscripción:	09/11/2020
Emisión:	10/11/2020
Caducidad:	10/11/2030

JULIO LAU BARTRA

Director I de la Sub Dirección de Registro



El presente carnet, es personal e intransferible.  
Intormes Av. Arequipa N° 375 Santa Beatriz - Lima 1

PODER JUDICIAL DEL PERU  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA  
PUNO  
Sede MBJ Yunguyo

CEDULA ELECTRONICA

05/03/2025 16:44:02

Pag 1 de 1

Número de Digitalización  
0000059678-2025-ANX-JM-LA



420250000102017000492113048000420

**NOTIFICACION N° 10-2025-JM-LA**

EXPEDIENTE	00049-2017-0-2113-JM-CA-01	JUZGADO	1° JUZGADO MIXTO - MBJ YUNGUYO
JUEZ	CHACON CARREÑO PERCY SANTOS	ESPECIALISTA LEGAL	YUCRA ZANTALLA JEFFREY LUIS
MATERIA	CUMPLIMIENTO DE ACTUACION ADMINISTRATIVA		

DEMANDANTE : CHAVEZ GONZALES, DULIA REP WILLIAM SANCHEZ ARROYO  
DEMANDADO : UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO DIRECTOR LIC EFRAIN CONDORI RIVERA ,

DESTINATARIO CHAVEZ GONZALES DULIA REP WILLIAM SANCHEZ ARROYO

DIRECCION : **Dirección Electrónica - N° 60555**

Se adjunta Resolución DOCE de fecha 29/01/2025 a Fjs: 1  
ANEXANDO LO SIGUIENTE:  
SE ADJUNTA RESOLUCION N° 12

5 DE MARZO DE 2025

1° JUZGADO MIXTO - MBJ YUNGUYO

EXPEDIENTE : 00049-2017-0-2113-JM-CA-01

MATERIA : CUMPLIMIENTO DE ACTUACION ADMINISTRATIVA

JUEZ : CHACON CARREÑO PERCY SANTOS

ESPECIALISTA : YUCRA ZANTALLA JEFFREY LUIS

DEMANDADO : PROCURADOR PUBLICO A CARGO DE LOPS

ASUNTOS JUDICIALES DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE

YUNGUYO DIRECTOR LIC EFRAIN CONDORI RIVERA

DEMANDANTE : CHAVEZ GONZALES, DULIA REP WILLIAM SANCHEZ  
ARROYO

### **Resolución N° 12**

Yunguyo, veintinueve de enero

Del año dos mil veinticinco.

**ESTANDO:** Al oficio con código de digitalización 92-2024: Por recibido en la fecha el expediente remitido por la Oficina de Administración del Módulo Básico de Justicia de Yunguyo, en consecuencia hágase saber a las partes su remisión. A lo solicitado por DULIA CHAVEZ GONZALES; **REQUIERASE:** al Director de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO cumpla en el plazo de diez días con lo dispuesto mediante Sentencia Contencioso Administrativo N° 83-2017 recaído en la Resolución N° 05 de fecha veintiocho de agosto del año dos mil diecisiete y consentida mediante resolución N° 06 de fecha veintiuno de setiembre de l año dos mil diecisiete, **esto es realizar el cálculo de los intereses legales generados en su oportunidad y el pago de estos mismos** tal como está dispuesto en las resoluciones referidas, **bajo apercibimiento en caso de incumplimiento** de remitir copias certificadas al Ministerio Publico para que actué conforme a sus atribuciones y sean denunciados por el delito de Resistencia o Desobediencia a la Autoridad, atendiendo que las resoluciones judiciales deben ser cumplidas por el personal administrativo conforme lo dispone el artículo 4° de la Ley Orgánica del Poder Judicial, concordante con el artículo 139° inciso 2) de la Constitución Política del Perú, **debiendo** informar documentadamente al Juzgado sobre las acciones realizadas, bajo los apercibimientos señalados en la presente resolución, para tal efecto **notifíquese**